



ELECCIONES AL CONSEJO DE RESIDENTES ESPAÑOLES (CRE) 2026

- CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE DÜSSELDORF -

1. PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS Y FECHA DE ELECCIONES

Se han proclamado dos candidaturas para el Consejo de Residentes Españoles en Düsseldorf: “CREamos NRW” y “Lista B”.

2. ELECTORES Y MODALIDADES DE VOTO

2.1. Electores

Pueden participar en estas elecciones los españoles que figuren en el Censo Electoral de Residentes Ausentes (CERA) cerrado a 30 de junio de 2026 y que sean mayores de edad el 11 de noviembre de 2026.

2.2. Modalidades de voto

2.2.1. Voto en urna

Los electores podrán votar de forma presencial en la Mesa Electoral que quedará constituida en el Consulado General de España en Düsseldorf (dirección: Homberger Str. 16, 40474, Düsseldorf) el día 11 de noviembre de 2026, entre las 9:00 y las 14:00. El elector acudirá a la Mesa Electoral e, identificándose con su DNI, pasaporte o permiso de conducir españoles originales, entregará el sobre de votación al presidente de la Mesa para que lo introduzca en la urna de votación. La Oficina Electoral dispone de papeletas y de sobres de votación a disposición de los electores.

2.2.2. Voto por correo

Como alternativa, será posible votar por correo postal. Quienes deseen ejercer el voto de este modo deberán hacer llegar, antes del 6 de noviembre, al Consulado General de España en Düsseldorf el formulario de solicitud de voto CRE firmado y acompañado de una copia de su DNI o pasaporte español remitiéndolo por correo ordinario a: Consulado General de España en Düsseldorf , Elecciones CRE, Homberger Str. 16, 40474 Düsseldorf. Quienes soliciten el voto por correo recibirán en la dirección que conste en la solicitud la papeleta, la documentación electoral necesaria y una hoja de instrucciones, así como un sobre dirigido a la Sección Consular para poder remitir su sobre de votación. Los votos por correspondencia que se reciban con posterioridad a las 14:00 de ese día no se contabilizarán, independientemente de la fecha de su matasellos.

Hecha la solicitud de voto por correo, ya no se podrá votar en urna el 11 de noviembre.